



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR
VECTORES A SE 45 DE 2024**

DUMEK TURBAY PAZ
Alcalde Mayor de Cartagena

ALEX TEJADA NÚNEZ
Director DADIS

MÓNICA JURADO MÁRQUEZ
Directora Operativa de Salud Pública

EVA MASIEL PÉREZ TORRES
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

LORENA DE LA ROSA PUELLO
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C
2024**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas por insectos llamados vectores, estas enfermedades están relacionadas con determinantes de tipo biológicos, de comportamientos, ambientales y de prestación de los servicios de salud; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % de todas las enfermedades infecciosas y causan anualmente un millón de defunciones a nivel mundial.

2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 45 de 2024, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 45 del año 2024.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895) y Chagas (f205).

El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

Evento dengue

Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 45 de 2024, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (1932) y por error de digitación (29).

En total el análisis se realizará con un total de 3944 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 2696 (68,3%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1186 (30,1%) como dengue con signos de alarma y 62 casos (1,6%) como dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 140 casos de dengue, 1 caso de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 2436 (61,8%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 162 (4,1%) confirmados por nexo epidemiológico y 1346 casos que representan el 34,1% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1).

Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
Clasificación final	n	%	n	%	n	%	n	%
Probable	1098	40,7	242	20,4	6	9,7	1346	34,1
Confirmado por nexo	150	5,6	12	1,0	0	0,0	162	4,1
confirmado por laboratorio	1448	53,7	932	78,6	56	90,3	2436	61,8
Total general	2696	100,0	1186	100,0	62	100,0	3944	100,0

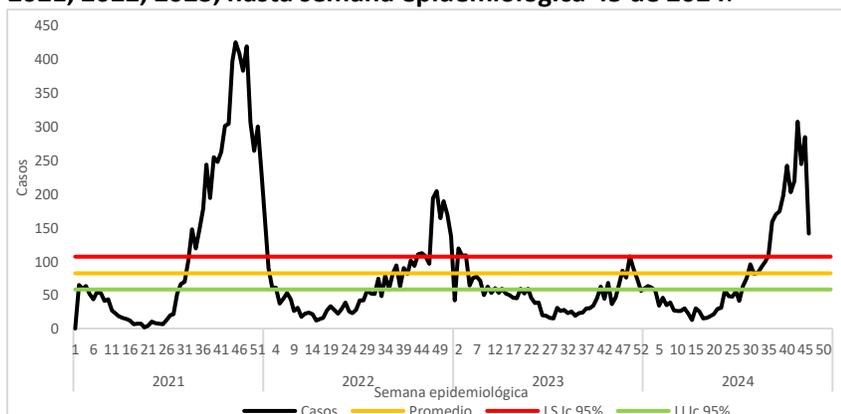
Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

A semana epidemiológica 45 de 2024, el dengue registra un incremento significativo del 85,3% en comparación con el mismo periodo del 2023 y de 75,5% con relación al año 2022; mientras que, comparado con el año 2021 se genera un descenso del 14,4%.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 41 a 44 de 2024) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 37 a 40 de 2024), el dengue registra tendencia al incremento del 29,0% (figura 1).

Variación porcentual de la notificación de casos de dengue, Cartagena a SE 45. **Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2021, 2022, 2023, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.**

Año	Casos	Variación con respecto al 2024
2021	4608	↓ -14,4
2022	2247	↑ 75,5
2023	2129	↑ 85,3



Fuente: SIVIGILA 2021, 2022, 2023-SE 45 de 2024.



Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 45 de 2024, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo II (comportamiento por encima del límite superior del canal endémico por al menos seis semanas epidemiológicas, con una tendencia creciente) (tabla 2).

Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2024.

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo II

Fuente: Power BI. INS, SE 45 de 2024

En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa para dengue y dengue grave mayor predominio del masculino con el 54,0% y 51,6%. Respecto al área de procedencia, el 96,6% y 98,4% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos de dengue fue de 16,3 años, mediana de 13 años, edad mínima de 8 días (en verificación) y máxima de 100 años. Según grupo de edad, la mayor proporción de casos de dengue se presentó en los menores de 20 años con el 75,7% (2938); mientras que los casos de dengue grave se concentraron en los grupos de edad de 10 a 14 años y 15 a 19 años.

En la semana epidemiológica 45, el 51,1% (72/141) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 90,5% y 100% de los casos (tabla 3).



Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de Dengue y Dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

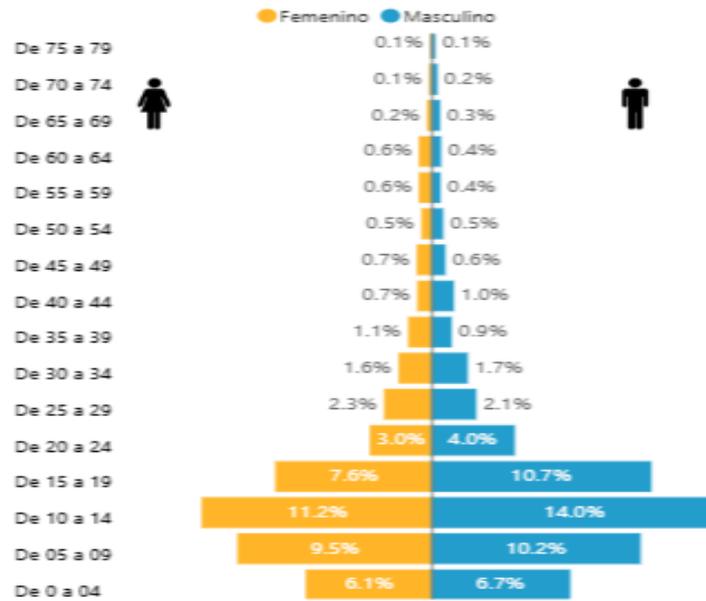
Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	1786	46,0	30	48,4
	Masculino	2096	54,0	32	51,6
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3751	96,6	61	98,4
	Centro Poblado	109	2,8	1	1,6
	Rural Disperso	22	0,6	0	0,0
	Contributivo	1477	38,0	17	27,4
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2167	55,8	42	67,7
	Excepción	29	0,7	0	0,0
	Especial	163	4,2	3	4,8
	Indeterminado	13	0,3	0	0,0
	No afiliados	33	0,9	0	0,0
Pertenencia étnica	Indígena	12	0,3	0	0,0
	Rom Gitano	5	0,1	0	0,0
	Raizal	5	0,1	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	345	8,9	0	0,0
	Otro	3515	90,5	62	100,0
		0 a 4 años	479	12,3	2
Grupo de edad	5 a 9 años	761	19,6	6	9,7
	10 a 14 años	984	25,3	21	33,9
	15 a 19 años	714	18,4	18	29,0
	20 a 24 años	276	7,1	8	12,9
	25 a 29 años	179	4,6	3	4,8
	30 a 34 años	128	3,3	0	0,0
	35 a 39 años	82	2,1	0	0,0
	40 a 44 años	69	1,8	1	1,6
	45 a 49 años	51	1,3	0	0,0
	50 a 54 años	36	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	47	1,2	2	3,2
	>60 años	76	2,0	1	1,6

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

A semana epidemiológica 45 de 2024, el 53,9% de los casos de dengue se presentó en hombres, encontrándose los grupos etarios más afectados por la enfermedad a los menores de 20 años, principalmente los grupos de 10 a 14 años y 5 a 9 años (figura 2).



Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

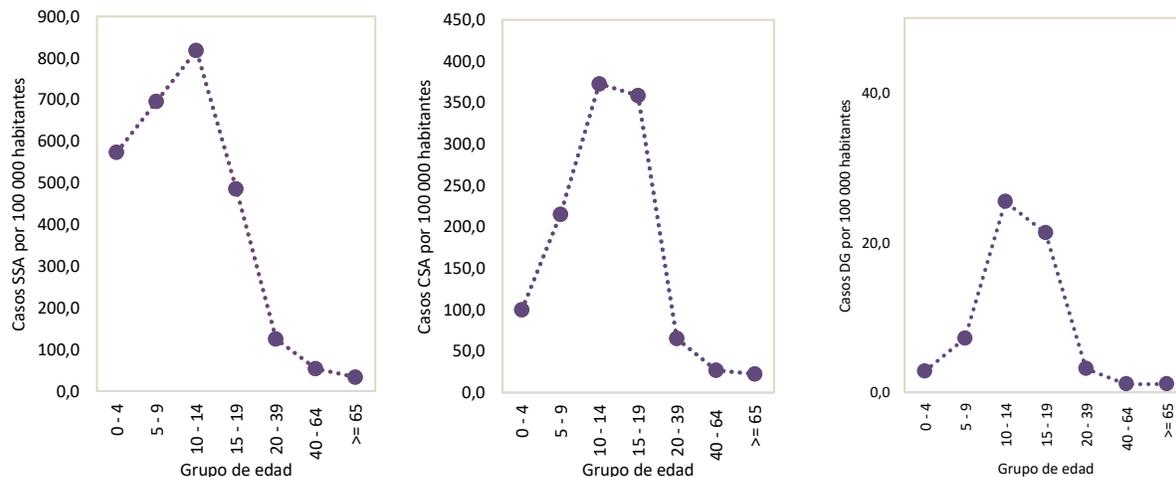


Fuente: Power BI. INS, SE 45 de 2024

Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (818,6 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (695,2 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave se presentó igual situación con la mayor incidencia en el grupo de 10 a 14 años con 372,9 casos por 100.000 habitantes, y 25,4 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

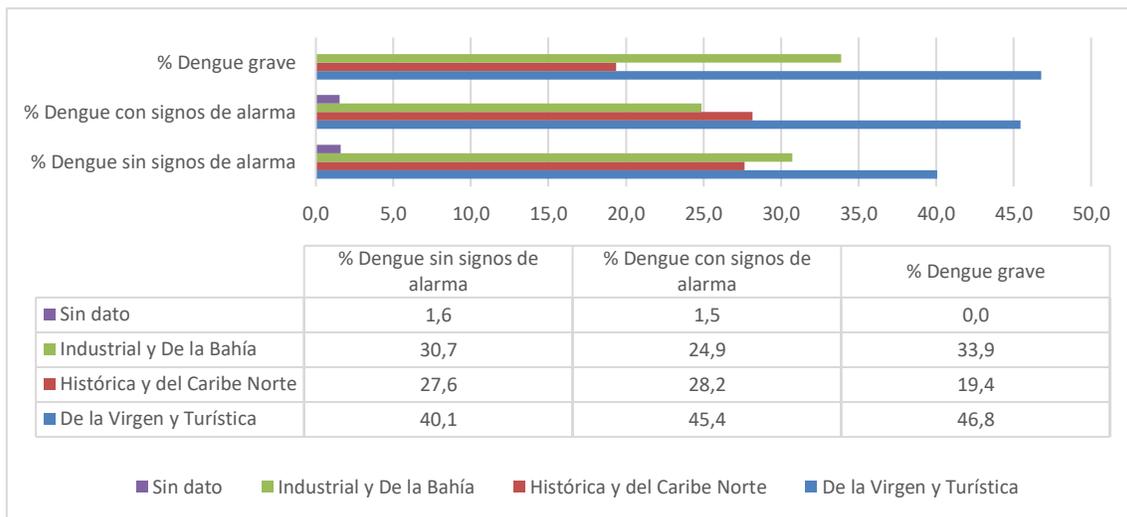
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



Comportamiento según Localidad

Al analizar la distribución de los casos acumulados por localidad, se mantiene el predominio del dengue en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 41,8% (1648) y 29,0% (1144). Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor frecuencia de casos para todas las formas clínicas; para los casos sin signos de alarma aporta el 40,1% (1080), para los casos con signos de alarma el 45,4% (539) y para dengue grave el 46,8% (29) (figura 4).

Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

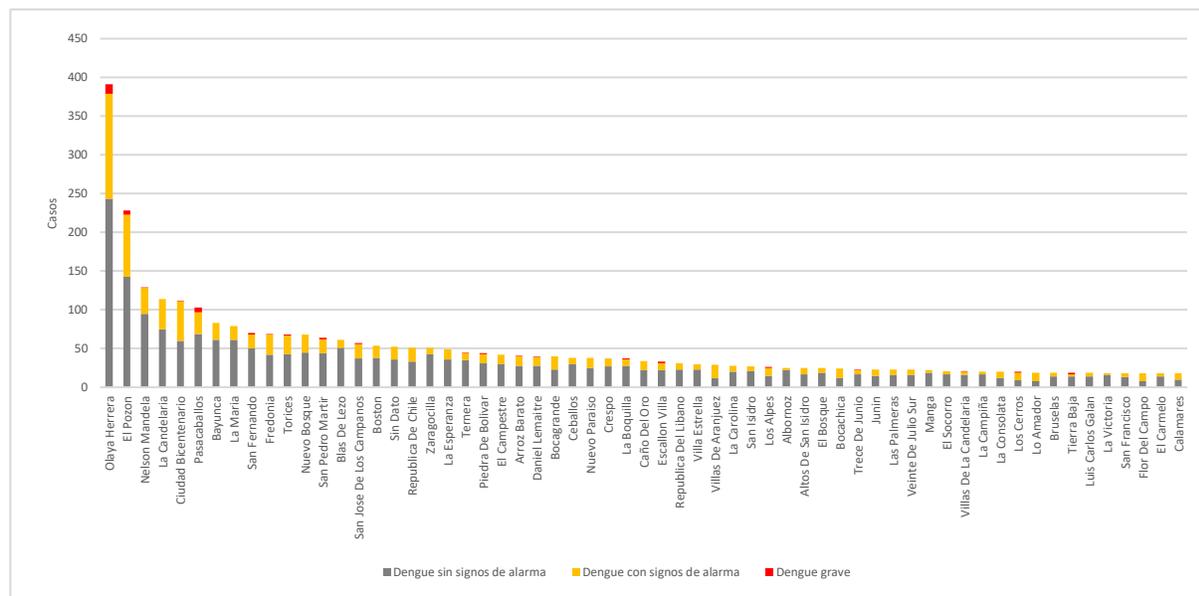


Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

El 55,9% de los casos acumulados de dengue en Cartagena está representado por los barrios: Olaya Herrera con el 9,9% (391), El Pozón 5,8% (228), Nelson Mandela 3,3% (129), La Candelaria 2,9% (114), Ciudad Bicentenario 2,8% (112), Pasacaballos 2,6% (103), Bayunca 2,1% (83), La María 2,0% (79), San Fernando 1,8% (70), Fredonia 1,7% (69), Torices 1,7% (68), Nuevo Bosque 1,7% (68), San Pedro Mártir 1,6% (64), Blas De Lezo 1,5% (61), San Jose De Los Campanos 1,4% (57), Boston 1,4% (54), Republica De Chile 1,3% (51), Zaragocilla 1,3% (51), La Esperanza 1,2% (49), Ternera 1,1% (45), Piedra De Bolívar 1,1% (44), El Campestre 1,1% (42), Arroz Barato 1,0% (41), Daniel Lemaitre 1,0% (40) y Bocagrande 1,0% (40).

Se graficaron los barrios hasta con 18 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato (figura 5).

Figura 5. Comportamiento del Dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

A semana epidemiológica 45 de 2024, los barrios que reportaron hasta 5 casos y registran un porcentaje igual o superior al 50,0% de dengue con signos de alarma y dengue grave fueron: Villa Fanny, Nariño, El Espinal, Villas de Aranjuez, Lo Amador, Flor del Campo, Los Cerros, República del Caribe, Bocachica, Los Caracoles, Policarpa, República de Venezuela, y Villa Barraza (tabla 4).

Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	243	9,0	136	11,5	12	19,4	391	9,9	37,9
El Pozón	143	5,3	80	6,7	5	8,1	228	5,8	37,3
Nelson Mandela	95	3,5	33	2,8	1	1,6	129	3,3	26,4
La Candelaria	75	2,8	39	3,3	0	0,0	114	2,9	34,2
Ciudad Bicentenario	60	2,2	51	4,3	1	1,6	112	2,8	46,4
Pasacaballos	69	2,6	28	2,4	6	9,7	103	2,6	33,0
Bayunca	61	2,3	22	1,9	0	0,0	83	2,1	26,5
La María	61	2,3	18	1,5	0	0,0	79	2,0	22,8
San Fernando	50	1,9	18	1,5	2	3,2	70	1,8	28,6
Fredonia	42	1,6	26	2,2	1	1,6	69	1,7	39,1
Torices	43	1,6	24	2,0	1	1,6	68	1,7	36,8
Nuevo Bosque	45	1,7	23	1,9	0	0,0	68	1,7	33,8
San Pedro Mártir	44	1,6	18	1,5	2	3,2	64	1,6	31,3
Blas De Lezo	51	1,9	10	0,8	0	0,0	61	1,5	16,4
San Jose De Los Campanos	37	1,4	19	1,6	1	1,6	57	1,4	35,1
Boston	38	1,4	16	1,3	0	0,0	54	1,4	29,6
Sin Dato	36	1,3	16	1,3	0	0,0	52	1,3	30,8
República De Chile	33	1,2	18	1,5	0	0,0	51	1,3	35,3
Zaragocilla	43	1,6	8	0,7	0	0,0	51	1,3	15,7
La Esperanza	36	1,3	13	1,1	0	0,0	49	1,2	26,5
Tenera	35	1,3	9	0,8	1	1,6	45	1,1	22,2
Piedra De Bolívar	31	1,1	12	1,0	1	1,6	44	1,1	29,5
El Campestre	30	1,1	12	1,0	0	0,0	42	1,1	28,6
Arroz Barato	28	1,0	12	1,0	1	1,6	41	1,0	31,7
Daniel Lemaitre	28	1,0	11	0,9	1	1,6	40	1,0	30,0
Bocagrande	23	0,9	17	1,4	0	0,0	40	1,0	42,5

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Ceballos	30	1,1	8	0,7	0	0,0	38	1,0	21,1
Nuevo Paraíso	25	0,9	13	1,1	0	0,0	38	1,0	34,2
Crespo	27	1,0	10	0,8	0	0,0	37	0,9	27,0
La Boquilla	28	1,0	8	0,7	1	1,6	37	0,9	24,3
Caño Del Oro	22	0,8	12	1,0	0	0,0	34	0,9	35,3
Escallón Villa	22	0,8	9	0,8	2	3,2	33	0,8	33,3
Republica Del Líbano	23	0,9	8	0,7	0	0,0	31	0,8	25,8
Villa Estrella	23	0,9	7	0,6	0	0,0	30	0,8	23,3
Villas De Aranjuez	12	0,4	17	1,4	0	0,0	29	0,7	58,6
La Carolina	20	0,7	8	0,7	0	0,0	28	0,7	28,6
San Isidro	21	0,8	6	0,5	0	0,0	27	0,7	22,2
Los Alpes	15	0,6	10	0,8	1	1,6	26	0,7	42,3
Albornoz	22	0,8	3	0,3	0	0,0	25	0,6	12,0
Altos De San Isidro	17	0,6	8	0,7	0	0,0	25	0,6	32,0
El Bosque	19	0,7	6	0,5	0	0,0	25	0,6	24,0
Bocachica	12	0,4	12	1,0	0	0,0	24	0,6	50,0
Trece De Junio	17	0,6	5	0,4	1	1,6	23	0,6	26,1
Junín	15	0,6	8	0,7	0	0,0	23	0,6	34,8
Las Palmeras	16	0,6	7	0,6	0	0,0	23	0,6	30,4
Veinte De Julio Sur	16	0,6	7	0,6	0	0,0	23	0,6	30,4
Manga	19	0,7	3	0,3	0	0,0	22	0,6	13,6
El Socorro	17	0,6	4	0,3	0	0,0	21	0,5	19,0
Villas De La Candelaria	16	0,6	4	0,3	1	1,6	21	0,5	23,8
La Campiña	17	0,6	3	0,3	0	0,0	20	0,5	15,0
La Consolata	12	0,4	8	0,7	0	0,0	20	0,5	40,0
Los Cerros	9	0,3	10	0,8	1	1,6	20	0,5	55,0
Lo Amador	8	0,3	11	0,9	0	0,0	19	0,5	57,9
Bruselas	14	0,5	5	0,4	0	0,0	19	0,5	26,3
Tierra Baja	14	0,5	3	0,3	2	3,2	19	0,5	26,3
Luis Carlos Galán	14	0,5	5	0,4	0	0,0	19	0,5	26,3
La Victoria	16	0,6	2	0,2	0	0,0	18	0,5	11,1
San Francisco	13	0,5	5	0,4	0	0,0	18	0,5	27,8
Flor Del Campo	8	0,3	10	0,8	0	0,0	18	0,5	55,6
El Carmelo	14	0,5	4	0,3	0	0,0	18	0,5	22,2
Calamares	10	0,4	8	0,7	0	0,0	18	0,5	44,4
Canapote	12	0,4	3	0,3	2	3,2	17	0,4	29,4
Las Gaviotas	12	0,4	4	0,3	1	1,6	17	0,4	29,4
Chiquinquirá	10	0,4	7	0,6	0	0,0	17	0,4	41,2
El Recreo	12	0,4	5	0,4	0	0,0	17	0,4	29,4
Tierra Bomba	9	0,3	8	0,7	0	0,0	17	0,4	47,1
Los Cerezos	13	0,5	2	0,2	1	1,6	16	0,4	18,8
Barú	10	0,4	6	0,5	0	0,0	16	0,4	37,5
Nueva Granada	11	0,4	5	0,4	0	0,0	16	0,4	31,3
Los Jardines	13	0,5	1	0,1	1	1,6	15	0,4	13,3
El Reposo	10	0,4	5	0,4	0	0,0	15	0,4	33,3
Las Brisas	13	0,5	2	0,2	0	0,0	15	0,4	13,3
Vista Hermosa	9	0,3	5	0,4	1	1,6	15	0,4	40,0
España	10	0,4	4	0,3	0	0,0	14	0,4	28,6
Antonio Jose De Sucre	12	0,4	2	0,2	0	0,0	14	0,4	14,3
El Milagro	11	0,4	3	0,3	0	0,0	14	0,4	21,4
El Country	9	0,3	4	0,3	0	0,0	13	0,3	30,8
Los Caracoles	6	0,2	5	0,4	1	1,6	12	0,3	50,0
Policarpa	6	0,2	6	0,5	0	0,0	12	0,3	50,0
La Central	10	0,4	2	0,2	0	0,0	12	0,3	16,7
Bosquecito	10	0,4	2	0,2	0	0,0	12	0,3	16,7
El Educador	8	0,3	3	0,3	1	1,6	12	0,3	33,3
Viejo Porvenir	8	0,3	3	0,3	0	0,0	11	0,3	27,3
Ciudadela 2000	7	0,3	3	0,3	1	1,6	11	0,3	36,4
Republica Del Caribe	5	0,2	6	0,5	0	0,0	11	0,3	54,5
Barrio Chino	6	0,2	4	0,3	1	1,6	11	0,3	45,5

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Loma Fresca	7	0,3	4	0,3	0	0,0	11	0,3	36,4
Pie De La Popa	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,3	18,2
Almirante Colon	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Paraguay	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,3	20,0
Villa Hermosa	9	0,3	1	0,1	0	0,0	10	0,3	10,0
Nuevo Porvenir	8	0,3	2	0,2	0	0,0	10	0,3	20,0
Chapacua	6	0,2	3	0,3	1	1,6	10	0,3	40,0
Amberes	7	0,3	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Colombiaton	6	0,2	3	0,3	0	0,0	9	0,2	33,3
Isla Fuerte	5	0,2	4	0,3	0	0,0	9	0,2	44,4
Providencia	7	0,3	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Villa Rosita	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Villa Fanny	2	0,1	5	0,4	1	1,6	8	0,2	75,0
Alto Bosque	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Santana	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Alcibia	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Nueve De Abril	5	0,2	1	0,1	2	3,2	8	0,2	37,5
La Quinta	7	0,3	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Serena Del Mar	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
El Prado	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Petare	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Membrillal	5	0,2	2	0,2	0	0,0	7	0,2	28,6
Santa Clara	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Nariño	2	0,1	5	0,4	0	0,0	7	0,2	71,4
Jose Antonio Galán	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Nazareno	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Bellavista	7	0,3	0	0,0	0	0,0	7	0,2	0,0
Centro	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
República De Venezuela	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,2	50,0
Villa Rosa	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
El Espinal	2	0,1	4	0,3	0	0,0	6	0,2	66,7
Henequen	5	0,2	0	0,0	1	1,6	6	0,2	16,7
Marbella	5	0,2	1	0,1	0	0,0	6	0,2	16,7
Martínez Martelo	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Villa Barraza	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,2	50,0
La Concepción	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,2	33,3
Punta Arenas	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Pablo VI II	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Urbanización Simón Bolívar	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Los Ejecutivos	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
La India	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
La Cordialidad	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
San Pedro	3	0,1	2	0,2	0	0,0	5	0,1	40,0
Camilo Torres	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Andalucía	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Armenia	5	0,2	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Alameda La Victoria	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Total General	2696	100,0	1186	100,0	62	100,0	3944	100,0	31,6

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 420,9 casos por cada 100.000 personas en riesgo, ubicándose por debajo de la cifra nacional que para la misma semana se calcula en 891,8 casos por 100.000 habitantes.

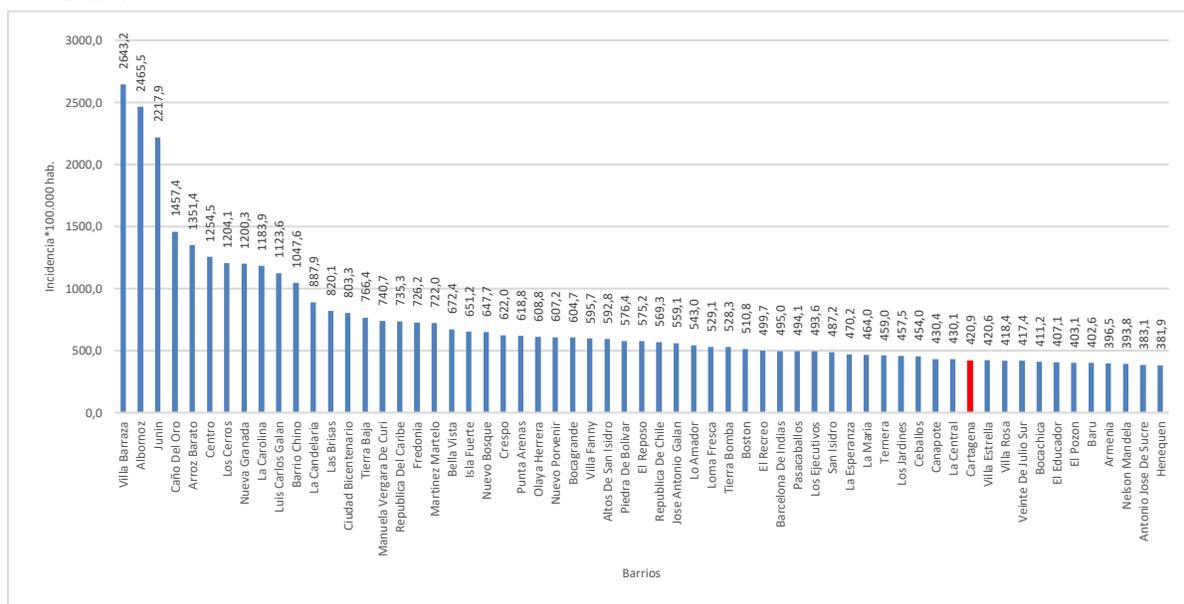
Los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 600 casos por 100.000 habitantes fueron: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Caño del Oro, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, Nueva Granada, La Carolina, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, La Candelaria, Las Brisas, Ciudad Bicentenario, Tierra Baja, Manuela

Vergara De Curi, República Del Caribe, Fredonia, Martínez Martelo, Bella Vista, Isla Fuerte, Nuevo Bosque, Crespo, Punta Arenas, Olaya Herrera, Nuevo Porvenir y Bocagrande.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 510,8 – 2643,2 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Caño del Oro, Arroz Barato, Centro, Los Cerros, Nueva Granada, La Carolina, Luis Carlos Galán, Barrio Chino, La Candelaria, Las Brisas, Ciudad Bicentenario, Tierra Baja, Manuela Vergara De Curi, República Del Caribe, Fredonia, Martínez Martelo, Bella Vista, Isla Fuerte, Nuevo Bosque, Crespo, Punta Arenas, Olaya Herrera, Nuevo Porvenir, Bocagrande, Villa Fanny, Altos de San Isidro, Piedra de Bolívar, El Reposo, República de Chile, José Antonio Galán, Lo Amador, Loma Fresca, Tierra Bomba, y Boston.

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango entre 343,5 – 505,2 casos por 100.000 habitantes en riesgo: El Recreo, Barcelona De Indias, Pasacaballos, Los Ejecutivos, San Isidro, La Esperanza, La María, Ternera, Los Jardines, Ceballos, Canapote, La Central, Villa Estrella, Villa Rosa, Veinte De Julio Sur, Bocachica, El Educador, El Pozón, Barú, Armenia, Nelson Mandela, Antonio Jose De Sucre, Henequen, La Victoria, Zaragocilla, Las Palmeras, El Gallo, Nazareno, Bayunca, Flor Del Campo, Blas De Lezo, Villas De Aranjuez, Marbella, La Campiña, Alto Bosque y El Campestre (figura 6).

Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas 42 a 45 de 2024, comparado con el comportamiento histórico (2018 – 2023). En el periodo estudiado el 61,6% (53/86) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 42 a 45 de 2018 – 2024.

Barrio de procedencia	Observado	Esperado	Situación
	2024	Promedio (2018- 2023)	
Olaya Herrera	112	52	Incremento Significativo
El Pozón	45	30	Incremento Significativo
La Candelaria	41	15	Incremento Significativo
La María	35	12	Incremento Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
Nelson Mandela	31	16	Incremento Significativo
Boston	29	10	Incremento Significativo
Ciudad Bicentenario	26	10	Incremento Significativo
Fredonia	24	7	Incremento Significativo
Blas De Lezo	22	8	Incremento Significativo
Nuevo Bosque	18	5	Incremento Significativo
La Esperanza	16	11	Incremento Significativo
Daniel Lemaître	15	12	Sin Cambio Significativo
San Pedro Mártir	15	8	Incremento Significativo
El Campestre	14	4	Incremento Significativo
Arroz Barato	13	7	Incremento Significativo
Torices	13	7	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	12	8	Sin Cambio Significativo
Bruselas	11	3	Incremento Significativo
República De Chile	11	3	Incremento Significativo
Piedra De Bolívar	11	3	Incremento Significativo
Altos De San Isidro	11	3	Incremento Significativo
Tenera	11	3	Incremento Significativo
Bayunca	10	24	Decremento Significativo
Republica Del Líbano	10	3	Incremento Significativo
Lo Amador	10	2	Incremento Significativo
La Boquilla	9	7	Sin Cambio Significativo
Villas De Aranjuez	9	7	Sin Cambio Significativo
San Fernando	8	10	Sin Cambio Significativo
Pasacaballos	8	5	Sin Cambio Significativo
Albornoz	8	3	Incremento Significativo
Escallón Villa	8	6	Sin Cambio Significativo
Calamares	8	3	Incremento Significativo
San Isidro	8	2	Incremento Significativo
San Francisco	7	7	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	7	6	Sin Cambio Significativo
Veinte De Julio Sur	7	5	Sin Cambio Significativo
Nuevo Paraíso	7	4	Incremento Significativo
Canapote	7	4	Incremento Significativo
La Carolina	7	3	Incremento Significativo
Las Gaviotas	7	3	Incremento Significativo
Villas De La Candelaria	7	3	Incremento Significativo
Flor Del Campo	7	2	Incremento Significativo
Trece De Junio	7	3	Incremento Significativo
Tierra Bomba	7	2	Incremento Significativo
Villa De La Candelaria	7	1	Incremento Significativo
Junín	7	1	Incremento Significativo
Sin Dato	7	1	Incremento Significativo
El Carmelo	6	3	Sin Cambio Significativo
Chapacua	6	2	Incremento Significativo
El Country	6	1	Incremento Significativo
Pie De La Popa	5	3	Sin Cambio Significativo
La Consolata	5	3	Sin Cambio Significativo
La Victoria	5	2	Sin Cambio Significativo
Ciudadela 2000	5	2	Incremento Significativo
Chiquinquirá	5	2	Incremento Significativo
Las Palmeras	5	2	Incremento Significativo
Caño Del Oro	5	1	Incremento Significativo
Isla Caño De Oro	5	1	Incremento Significativo
Barú	5	1	Incremento Significativo
Villa Estrella	4	4	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	4	3	Sin Cambio Significativo
Bocagrande	4	3	Sin Cambio Significativo
El Bosque	4	3	Sin Cambio Significativo
Los Cerezos	4	3	Sin Cambio Significativo
Loma Fresca	4	2	Sin Cambio Significativo

Barrio de procedencia	Observado 2024	Esperado Promedio (2018- 2023)	Situación
El Reposo	4	2	Sin Cambio Significativo
Colombiaton	4	2	Sin Cambio Significativo
Almirante Colon	4	1	Incremento Significativo
La Central	4	1	Incremento Significativo
Henequen	3	3	Sin Cambio Significativo
Manga	3	3	Sin Cambio Significativo
Los Alpes	3	2	Sin Cambio Significativo
Luis Carlos Galán	3	2	Sin Cambio Significativo
Amberes	3	2	Sin Cambio Significativo
Punta Arena	3	1	Sin Cambio Significativo
Barrio Chino	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Hermosa	3	1	Sin Cambio Significativo
La Campiña	3	1	Sin Cambio Significativo
Martínez Martelo	3	1	Sin Cambio Significativo
Villa Fanny	3	1	Incremento Significativo
Alcibia	3	1	Incremento Significativo
Republica Del Caribe	3	1	Incremento Significativo
La Paz	3	1	Incremento Significativo
Tierra Baja	3	1	Incremento Significativo
Nariño	3	1	Incremento Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 42 a 45 de 2018- 2024.

Casos Dengue según EAPB

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Salud Total, Coosalud, Mutual Ser, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico concentran el 90,4% (3564) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Salud Total EPS	790	226	9	1025	26,0
Coosalud EPS	562	296	20	878	22,3
Mutual Ser EPS	504	223	14	741	18,8
Sura EPS	220	92	5	317	8,0
Nueva EPS	132	96	3	231	5,9
Sanitas EPS	127	71	5	203	5,1
Cajacopi Atlántico	111	56	2	169	4,3
Fuerzas Militares	96	32	2	130	3,3
Famisanar	28	19	0	47	1,2
Policía Nacional	23	12	1	36	0,9
No afiliado	21	12	0	33	0,8
Comfasucre	14	8	0	22	0,6
Compensar EPS	12	9	1	22	0,6
Magisterio	13	7	0	20	0,5
Indeterminado	9	4	0	13	0,3
Colsanitas	6	5	0	11	0,3
Ecopetrol	8	1	0	9	0,2
Salud Colmena EPS	3	3	0	6	0,2
Emdisalud	3	2	0	5	0,1
Savia Salud	3	1	0	4	0,1
Comfamiliar SBS	2	1	0	3	0,1
Capital Salud EPS	1	2	0	3	0,1
Comfaorient	1	1	0	2	0,1
Colseguros SA	2	0	0	2	0,1
Emssanar SAS	0	2	0	2	0,1
Susalud Prepagada	1	1	0	2	0,1
Servicio Occidental de Salud S.A.	0	1	0	1	0,0

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	0	1	0	1	0,0
Coomeva EPS	1	0	0	1	0,0
Cruz Blanca EPS	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Asociación de Indígenas del Cesar y la Guajira	0	1	0	1	0,0
Salud Coomeva Prepagada	0	1	0	1	0,0
Medimás EPS	1	0	0	1	0,0
Total general	2696	1186	62	3944	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Indicadores de gestión por UPGD

El 83,0% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 19,9% (785), Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia 18,1% (715), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia 6,1% (239), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,6% (222), Centro De Salud Nuevo Bosque 4,9% (192), Clínica Madre Bernarda 4,8% (189), Hospital Naval De Cartagena 3,0% (120), Centro Olaya Herrera 2,9% (116), Centro De Salud Candelaria 2,7% (108), Ips Salud Del Caribe Sa 2,4% (93), Clínica Cartagena Del Mar 2,4% (93), Nuevo Hospital Bocagrande 1,8% (71), Centro De Salud Con Cama Blas De Lezo 1,8% (71), Hospital Universitario Del Caribe 1,7% (68), Gestión Salud San Fernando 1,7% (67), Hospital Pozón 1,6% (65), y Centro De Salud Con Cama La Esperanza 1,5% (60).

A semana epidemiológica 45 de 2024, se confirmó el 78,6% de los casos con signos de alarma y 90,3% de los casos de dengue grave, evidenciándose sólo el 16,0% de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 83,8% (994/1186) y 100,0% respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja, Sede 1 Clínica Blas de Lezo Megaurgencias, Clínica Madre Bernarda, Clínica Cartagena del Mar, Nuevo Hospital de Bocagrande, Hospital Universitario del Caribe, Gestión Salud San Fernando, Clínica San José de Torices, y Medihelp, no registran hospitalización del 100% de los casos. Los otros casos no hospitalizados fueron captados por instituciones de primer nivel; por tanto, se está en el seguimiento de estos para su notificación por parte de las UPGD receptoras (tabla 7).

Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	507	276	2	56,00%	77,50%	100,00%	99,60%	100,00%
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	634	81	0	48,10%	82,70%	NA	63,00%	NA
Gestión Salud Sas San Fernando	37	30	5	100,00%	100,00%	100,00%	93,33	100,00%
IPS Salud Del Caribe Sa	84	9	0	50,00%	33,30%	NA	0,00%	NA
Clínica Madre Bernarda	108	81	0	67,60%	95,10%	NA	97,50%	NA
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	161	53	7	47,80%	75,50%	85,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Nuevo Bosque	181	10	0	22,10%	30,00%	NA	0,00%	NA
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	126	109	4	100,00%	100,00%	100,00%	99,10%	100,00%
Sociedad Clínica San José De Torices	36	17	0	38,90%	52,90%	NA	76,50%	NA
CSCC Bayunca	42	16	0	21,40%	31,30%	NA	0,00%	NA
Hospital Naval De Cartagena	89	29	2	88,80%	96,60%	100,00%	100,00%	100,00%
Clínica Cartagena Del Mar	30	62	1	46,70%	64,50%	100,00%	98,40%	100,00%
Hospital Pozón	47	18	0	31,90%	66,70%	NA	33,30%	NA
Clínica La Ermita Sede 01	0	9	2	NA	100,00%	50,00%	100,00%	100,00%
Clínica General Del Caribe Sa	13	37	1	38,50%	81,10%	100,00%	100,00%	100,00%
Neurodinamia Sa Clínica Neuro Cardio Vascular	1	24	4	0,00%	83,30%	75,00%	100,00%	100,00%
Medihelp Services Colombia	12	8	0	75,00%	100,00%	NA	87,50%	NA



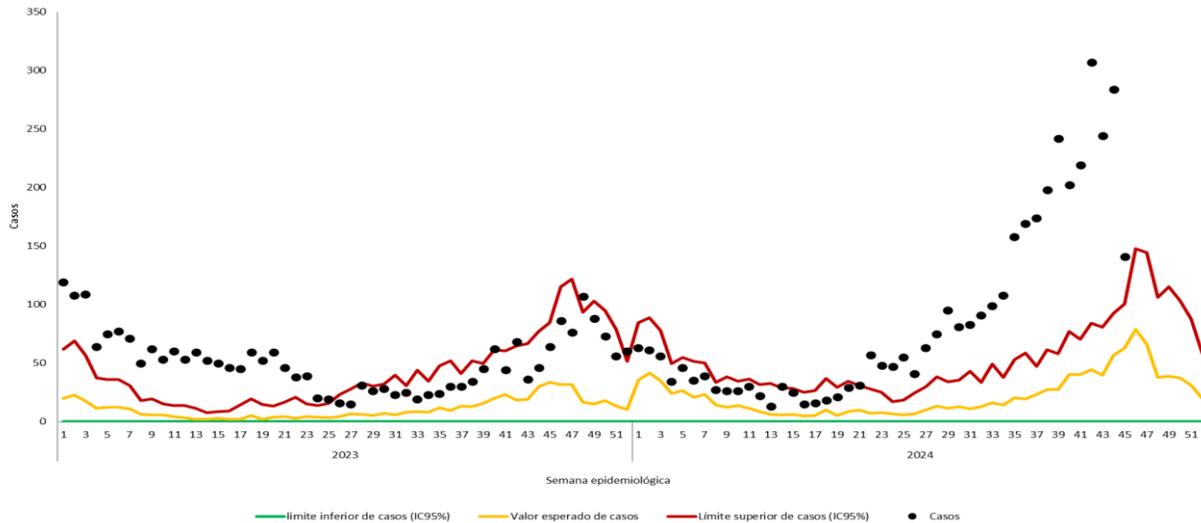
Principales UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Nuevo Hospital Bocagrande	28	42	1	67,90%	88,10%	100,00%	97,60%	100,00%
Hospital Universitario Del Caribe	36	32	0	19,40%	21,90%	NA	96,90%	NA
Fundación UCI Doña Pilar	0	3	15	NA	100,00%	86,70%	100,00%	100,00%
Centro De Salud Candelaria	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC Olaya Herrera	0	0	0	NA	NA	NA	NA	NA
CSCC La Esperanza	51	8	0	74,50%	62,50%	NA	0,00%	NA
Clínica Blas De Lezo Sa	1	11	12	100,00%	81,80%	91,70%	100,00%	100,00%
Hospital Arroz Barato	30	6	0	96,70%	83,30%	NA	0,00%	NA

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Canal endémico

A nivel distrital el dengue registra desde la SE 21 hasta la SE 44 de 2024, un comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).

Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Letalidad por dengue

A semana epidemiológica 45 de 2024, se han notificado 11 casos de muertes probables por dengue, 4 casos descartados, 4 confirmadas y 3 casos en estudio. Se calcula el indicador de letalidad por dengue en 0,10% y la letalidad para dengue grave en 6,5%.

Tasa de mortalidad

A semana epidemiológica 45 de 2024, por cada 100.000 personas en riesgo en Cartagena se notificaron 0,43 casos fatales a causa de dengue.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

Leishmaniasis

A semana epidemiológica 45 de 2024, se han notificado 4 casos de leishmaniasis Captados a través de UPGD's de Cartagena, 2 de ellos corresponden a la forma cutánea con procedencia El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno y los dos casos restantes corresponden a la forma visceral del municipio El Carmen de Bolívar, se trata de un niño y 1 niña de 1 año, con residencia en las veredas Saltones de Mesa y La Cansona, captados en las semanas epidemiológicas 15 y 28 de 2024, a través de las UPGD Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja y Fundación UCI Doña Pilar.

Malaria

A semana epidemiológica 45 de 2024, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 66 casos de malaria, 62 (94,0%) de estos captados en el distrito de Cartagena. Del total de casos, 55 (83,3%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (10,6%) a *P. falciparum* y 4 (6,1%) a infección mixta o asociada. Para la presente semana se reportaron dos casos nuevos de malaria al Sivigila procedentes del Chocó y Valle.

Con respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior, Cartagena registra disminución del 40,0% en la notificación de casos de malaria. (tabla 8).

Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 45 de 2023 – 2024

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación %
⊕ Cartagena	5	3	↓ -40 %

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 21 casos proceden del departamento de Córdoba: Tierralta (8), Montería (3), Pueblo Nuevo (3), Puerto Libertador (2), Valencia (2), Lórica, Montelíbano y Tuchín; 13 casos de Bolívar: Cartagena (3), San Juan Nepomuceno (3), Montecristo (2), Arenal, Clemencia, Norosí, María La Baja y Turbaco; 13 casos a Chocó: Quibdó (4), Bahía Solano (Mutis), Nuquí (2), Lloró (2), Bajo Baudó (Pizarro) (2) y Acandí; 8 casos a Antioquia: Caucasia (2), El Bagre (2), Chigorodó, Medellín, Nechí, y Turbo; 4 casos del Valle: Buenaventura (3) y Palmira; 3 casos de Nariño: Tumaco (2), y Barbacoas; 1 caso de Vaupés- Mitú; 1 caso de Sudán del Sur- África; 1 caso de Sucre-Sincelejo y 1 caso de Valledupar-Cesar (tabla 9).

Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

Departamento/municipio	Malaria <i>P. vivax</i>	Malaria <i>P. falciparum</i>	Infección mixta o asociada	n	%
Córdoba	17	3	1	21	31,8
Lórica	0	1	0	1	1,5
Montelíbano	1	0	0	1	1,5
Montería	2	1	0	3	4,5
Pueblo Nuevo	2	0	1	3	4,5
Puerto Libertador	2	0	0	2	3,0
Tierralta	7	1	0	8	12,1
Tuchín	1	0	0	1	1,5
Valencia	2	0	0	2	3,0
Bolívar	13	0	0	13	19,7
Arenal	1	0	0	1	1,5
Cartagena	3	0	0	3	4,5
Clemencia	1	0	0	1	1,5
María La Baja	1	0	0	1	1,5
Montecristo	2	0	0	2	3,0
Norosí	1	0	0	1	1,5

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
San Juan Nepomuceno	3	0	0	3	4,5
Turbaco	1	0	0	1	1,5
Chocó	10	1	2	13	19,7
Acandí	1	0	0	1	1,5
Bahía Solano (Mutis)	2	0	0	2	3,0
Bajo Baudó (Pizarro)	2	0	0	2	3,0
Lloró	1	0	1	2	3,0
Nuquí	2	0	0	2	3,0
Quibdó	2	1	1	4	6,1
Antioquia	7	1	0	8	12,1
Caucasia	2	0	0	2	3,0
Chigorodó	0	1	0	1	1,5
El Bagre	2	0	0	2	3,0
Medellín	1	0	0	1	1,5
Nechí	1	0	0	1	1,5
Turbo	1	0	0	1	1,5
Valle	2	2	0	4	6,1
Buenaventura	2	1	0	3	4,5
Palmira	0	1	0	1	1,5
Nariño	2	0	1	3	4,5
Barbacoas	0	0	1	1	1,5
Tumaco	2	0	0	2	3,0
África	1	0	0	1	1,5
Sudán del Sur	1	0	0	1	1,5
Vaupés	1	0	0	1	1,5
Mitú	1	0	0	1	1,5
Sucre	1	0	0	1	1,5
Sincelejo	1	0	0	1	1,5
Cesar	1	0	0	1	1,5
Valledupar	1	0	0	1	1,5
Total General	55	7	4	66	100,0

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 12,9 casos de malaria complicada, encontrándose las UPGD Clínica Blas de Lezo SA, Clínica de la Mujer, Clínica Maternidad Rafael Calvo y Gestión Salud Sas San Fernando, con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).

Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	2	16	18	11,1
Hospital Universitario Del Caribe	1	10	11	9,1
Hospital Infantil Napoleón Pareja	0	7	7	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	0	4	4	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	0	4	4	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	2	3	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	2	100,0
Hospital Arroz Barato	0	2	2	0,0
Clínica Madre Bernarda	0	2	2	0,0
Clínica Crecer	0	2	2	0,0
Clínica La Ermita Sede 2	0	2	2	0,0
Nuevo Hospital Bocagrande	0	1	1	0,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	0	1	1	0,0
FIRE	0	1	1	0,0
Total General	8	54	62	12,9



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Los tres casos de malaria con procedencia Cartagena fueron causados por la especie parasitaria *P. vivax*. Según características sociodemográficas de los casos, el 66,7% (2) son hombres en edades de 20 y 27 años, el tercer caso corresponde a femenina de 21 años. El 100% de los casos provenían de la cabecera municipal. El 66,7% de los casos pertenecen al régimen especial de las fuerzas militares y 1 caso (33,3%) a Mutual Ser EPS.

La edad promedio de los casos es de 22,7 años, edad mínima de 20 años y máxima de 27 años (tabla 11).

Tabla 11. Características sociodemográficas de los casos de malaria procedentes de Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

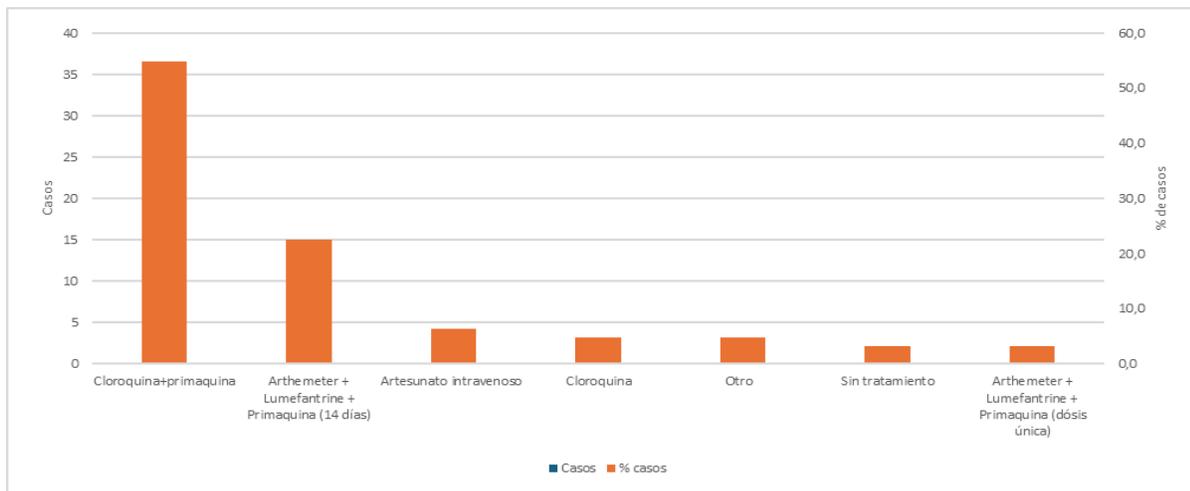
Características sociodemográficas		<i>P. vivax</i>	(%)
Sexo	Femenino	1	33,3
	Masculino	2	66,7
Área de Procedencia	Cabecera municipal	3	100,0
Tipo de Seguridad Social	Especial	2	66,7
Pertenencia étnica	Subsidiado	1	33,3
Grupo de edad	Otro	3	100,0
	20 a 24 años	2	66,7
	25 a 29 años	1	33,3

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Tratamiento ordenado

El 54,8% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, el 22,6% con Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días), 6,5% con Artesunato intravenoso, y 4,8% con Cloroquina.

Figura 8. Tratamiento casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.



Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024



Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 22,6% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna y el 82,3% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 45 de 2024.

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	18	4	22,2	17	94,4
Hospital Universitario Del Caribe	11	3	27,3	10	90,9
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	7	2	28,6	5	71,4
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	4	0	0,0	4	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	4	1	25,0	4	100,0
Gestión Salud San Fernando	3	0	0,0	1	33,3
Clínica Blas De Lezo Sa	2	0	0,0	0	0,0
Hospital Arroz Barato	2	0	0,0	1	50,0
Clínica Crecer	2	1	50,0	1	50,0
Clínica La Ermita Sede 2	2	2	100,0	2	100,0
Clínica Madre Bernarda	2	0	0,0	2	100,0
Nuevo Hospital Bocagrande	1	0	0,0	1	100,0
Clínica Cartagena Del Mar	1	0	0,0	1	100,0
Clínica De La Mujer Cartagena Sas Ips	1	1	100,0	1	100,0
FIRE	1	0	0,0	0	0,0
Clínica Maternidad Rafael Calvo	1	0	0,0	1	100,0
Total General	62	14	22,6	51	82,3

Fuente: SIVIGILA a SE 45 de 2024.

Tasa de mortalidad por malaria.

A semana epidemiológica 45 de 2024, a través de la UPGD Clínica Blas de Lezo SA, se notificó una muerte asociada a malaria de origen importado, con procedencia Montecristo – Bolívar, el cual la causa de muerte se le atribuyó a la malaria.

Enfermedad por virus Zika

A semana epidemiológica 45 de 2024, se notificaron 3 casos sospechosos de enfermedad por virus Zika, a través de las UPGD Gestión Salud San Fernando, y Clínica De La Mujer Cartagena (2), estos casos se encuentran en estudio.

Por procedencia, 2 de los casos registran procedencia de Cartagena y 1 caso de San Estanislao Bolívar.

Chikunguya

A semana epidemiológica 45 de 2024, se notificó al Sistema de Vigilancia en Salud Pública 1 caso sospechoso de Chikunguya, procedente de San Estanislao – Bolívar, captado por la UPGD Gestión Salud San Fernando en la semana 21. Paciente masculino de 29 años, perteneciente al régimen subsidiado de Coosalud EPS.



Chagas

A semana epidemiológica 45 de 2024, se ha notificado 1 caso de Chagas crónico a través de Laboratorio Clínico Automatizado MPR EU, con procedencia María La Baja. Se trata de una gestante de 23 semanas, el cual se encuentra en estudio.

Recomendaciones.

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.